

I.E.S “Albat”

Calle Trashumancia, 2
10300 NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)
Teléfono: 927 01 60 80 Fax: 927 01 60 94
<https://iesalbat.educarex.es/>
ies.albat@edu.gobex.es

DEPARTAMENTO DE __INGLÉS__ 2º BACH __

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE CON ESPECIFICACIÓN DE MÍNIMOS¹

1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para demostrar sus conocimientos sobre informática o descubrir si algunos hechos son verdaderos o falsos).
2. Escribe, en cualquier soporte o formato, un currículum vitae detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para presentarse como candidato a un puesto de trabajo).
3. Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado.
4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
5. Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. e. expresión de la opinión personal sobre un tema concreto, descripción de un evento cultural), o menos habituales (p. e. problemas personales), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.
6. Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.
7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes (p. e. carta de motivación para solicitar un puesto de trabajo), respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Trabajo del alumno en clase:

- Producciones propias de textos escritos
- participación el alumnado respondiendo a preguntas y realizando ejercicios.
- expresión oral y escrita en todas las actividades de aula.
- resolución de actividades y cuaderno.
- realización, entrega y exposición de cuestiones, ejercicios.

Lecturas obligatorias o lectura de textos en clase.

El profesor propondrá un examen o trabajo sobre una obra de lectura obligatoria seleccionada por el departamento. También podrá proponer actividades de seguimiento de la lectura.

¹ Documento elaborado a partir de los requerimientos del artículo 19 del Decreto 98/2016, recogidos en el aptdo. 28 de la Instrucción nº 20/2017, de la Secretaría General de Educación.

I.E.S “Albat”

Calle Trashumancia, 2
10300 NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)
Teléfono: 927 01 60 80 Fax: 927 01 60 94
<https://iesalbat.educarex.es/>
ies.albat@edu.gobex.es

Exámenes (2 o 3 por evaluación)

Observación: modo de enfrentarse a las tareas, refuerzos eficaces, nivel de atención, interés por la materia, motivación, etc.

Autoevaluación:

- reflexionando sobre los logros en función de los objetivos propuestos, sus dificultades...(autoevaluación);
- valorando la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo (evaluación entre iguales);
- colaborando con el profesor en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje (coevaluación).

Presentaciones orales: Serán trimestrales, en grupo, en pareja e individuales, con temas propuestos por el profesor o elegidos voluntariamente por los alumnos. Podrán realizarse en ppt, prezzi, powtoon o cualquier otro sistema propuesto por los alumnos y que sea compatible con el hardware y software disponible en el centro.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los exámenes que realicemos durante el curso, como fundamental instrumento de evaluación, deben incluir diferentes aspectos de los contenidos tratados, el procedimiento de porcentajes aconsejado para aplicar en estos controles será el siguiente:

ESO

- Reading Comprensión: 25%
- Gramática: 35%
- Vocabulario: 15%
- Writing production: 15%
- Listening/Speaking: 10%

Si no se incluyeran algunas de las diferentes partes mencionadas, el porcentaje correspondiente se dará a las actividades que se otorgue más carga.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de Secundaria y bachillerato ha sido diseñado y puesto en práctica en espiral, revisando los contenidos previos una y otra vez, la importancia del segundo trimestre será mayor que la del primero y la del tercer trimestre más que la del segundo. De esta forma, la nota final del curso se obtendrá considerando las notas obtenidas en el tercer trimestre. Aprobar una evaluación supone haber aprobado las anteriores, por lo tanto, cualquier evaluación suspensa se considerará automáticamente aprobada si se aprueba la siguiente. Siempre se tendrá en cuenta la evolución positiva del alumno para la evaluación final.

La evaluación global positiva de la materia requiere una puntuación mínima de un 5 sobre 10 en las pruebas escritas, a partir de las cuales, se sumarán los siguientes criterios de calificación:

Cada uno de los instrumentos de evaluación tendrá el siguiente valor porcentual en la nota final de la evaluación: (Para todos los cursos de ESO y Bachillerato)

- Exámenes de las diferentes unidades trabajadas en cada trimestre: 60 % de la nota de la evaluación.
- El otro 40 %
 - Observación del trabajo en clase, cuaderno y tareas de casa: 20 %
 - Speaking and Writing: 10%
 - Lecturas obligatorias: 10 %

I.E.S “Albat”

Calle Trashumancia, 2
10300 NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)
Teléfono: 927 01 60 80 Fax: 927 01 60 94
<https://iesalbat.educarex.es/>
ies.albatat@edu.gobex.es

En el caso de que la evaluación de la lectura obligatoria no pudiera llevarse a cabo en alguna evaluación ese porcentaje (10%) pasaría a formar parte del apartado de observación del trabajo en clase y tareas de casa aumentando el mismo en un 30%. Lo mismo sucederá si los alumnos leen libros voluntariamente. Este hecho sólo servirá para subirles la nota, 0,25 puntos por libro hasta un máximo de 0,50. Los profesores podrán modificar la nota en hasta 2 puntos para reflejar la actitud y el comportamiento.

El contenido de los trabajos/exámenes sobre las lecturas o sobre cualquier otro trabajo/Project que se les requiriera, debe ser personal y, en caso de no serlo, copia o plagio, quedarán anulados. Se valorará la buena redacción, la corrección ortográfica, la comprensión de la obra, la visión personal, la capacidad para relacionar la obra con el contexto histórico y literario en que fue escrita y cualquier otro elemento que muestre la correcta asimilación de la obra.

Así mismo, copiar en las pruebas escritas será considerado causa suficiente de calificación negativa en la evaluación (incluso en las de junio y/o septiembre).

-El alumno que, por causa debidamente justificada, no pueda asistir a una prueba escrita deberá realizarla en un plazo máximo de dos días desde su incorporación al aula. Deberá justificar su ausencia en el mismo día de su incorporación.

-Si un alumno, por fuerza de causa mayor, no pudiera realizar una prueba o trabajo por escrito, será evaluado oralmente y a través de medios que permitan constatar el dominio de las destrezas básicas (comprensión y expresión oral y escrita).

-Existirá **imposibilidad de aplicar la evaluación continua** cuando de forma injustificada un alumno no se presente al 50% de las pruebas escritas, deje las pruebas en blanco, no entregue los trabajos en el plazo acordado o tenga un número considerable de faltas de asistencia injustificadas.

-Los trabajos que no se entreguen dentro de la fecha acordada, no se recogerán, y se puntuará al alumno con un cero en dicha tarea.

-Ante la petición de cambios de fecha o aplazamiento de las pruebas escritas o cuando un alumno solicite la ampliación del plazo de entrega de los trabajos obligatorios, el profesor podrá solicitar un justificante que acredite la absoluta imposibilidad por parte del alumno de asistir al centro docente en el día y hora concertados en primera instancia.

-La actitud pasiva del alumno o de abandono de la asignatura, o bien claramente negativa en clase (habiéndose informado al equipo directivo y a los padres) y la no presentación de los trabajos encomendados por el profesor, llegado el caso, puede ser causa de suspenso de la asignatura.

-El examen de septiembre de toda la materia tendrá un valor del 100%. Si en algún caso el profesor considera necesario que el alumno realice algún trabajo durante el verano (cuadernillo de ejercicios, trabajos...), la entrega del mismo se considerará requisito IMPRESCINDIBLE para realizar el examen.

Los porcentajes a tener en cuenta para la prueba extraordinaria serán:

- Reading Comprehension: 30%
- Gramática y vocabulario: 40%
- Writing production: 20%
- Listening/Speaking: 10%

Si no hubiera listening se el 10% se añadirá a gramática y vocabulario.

Los criterios de evaluación y calificación de esta prueba extraordinaria cambian con respecto a los del resto del curso, ya que la nota final estará basada simplemente en la calificación obtenida en este examen final para aquellos alumnos que no hayan aprobado la asignatura por evaluaciones.

I.E.S “Albat”

Calle Trashumancia, 2
10300 NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)
Teléfono: 927 01 60 80 Fax: 927 01 60 94
<https://iesalbat.educarex.es/>
ies.albat@edu.gobex.es

Contenidos lingüísticos mínimos: Segundo de Bachillerato

- Present tenses
- Predicción y deducción de información a partir de textos varios
- Descripciones y narraciones basadas en el pasado
- Expresiones para dar y pedir opinión
- Narrative tenses: Past simple, past continuous, past perfect
- Time expressions
- Sufijos que forman adjetivos, adverbios, verbos y nombres
- *GO / GET* +adjetivos
- Uso de fórmulas lingüísticas adecuadas a las situaciones de comunicación planteadas
- Expresar experiencias nuevas
- Elaborar descripciones y narraciones basadas en expresar preferencias, gustos y opiniones personales
- Obtención de información global y específica a partir de un texto determinado
- Fórmulas para expresar opinión
- Redacción de cartas formales e informales
- Present perfect simple and past simple
- *For* and *since*
- Present Perfect simple and continuous
- Descripción de personas o fotografías

I.E.S “Albat”

Calle Trashumancia, 2
10300 NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)
Teléfono: 927 01 60 80 Fax: 927 01 60 94
<https://iesalbat.educarex.es/>
ies.albat@edu.gobex.es

- Redacción de d textos descriptivos
- Relative clauses
- Relative pronouns
- *Who* and *whose*
- Omission of relative pronouns
- Defining and non-defining relative clauses
- Future forms
- Use of future forms
- Future time clauses
- Future continuous and perfect
- Phrasal verbs
- Deducción del significado de palabras a través del contexto
- Escritura argumentativa
- Modal verbs, simple and perfect
- Uso de los gerundios
- Sustantivar verbos, adjetivos o nombres
- Passive Voice: tenses and use, omission of *by* + agent, verbs with two objects
- Conditionals (zero, first, second and third)
- Reported speech: statements, questions, commands and requests
- Reporting verbs
- False friends

I.E.S “Albalat”

Calle Trashumancia, 2
10300 NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)
Teléfono: 927 01 60 80 Fax: 927 01 60 94
<https://iesalbat.educarex.es/>
ies.albatat@edu.gobex.es

- Vocabulario básico referido a cada unidad
- Narrar una historia pasada
- Argumentar a favor y en contra
- Resumir un texto
- Describir a una persona física y psíquicamente
- Expresar acuerdo y desacuerdo
- Expresar situaciones hipotéticas
- Extraer información global y específica de textos escritos de cierta complejidad y de distintas estructuras.
- Captar la idea global e ideas específicas de textos hablados.
- Mantener un diálogo de cierta duración practicando los conocimientos gramaticales y el vocabulario adquirido
- Haber adquirido una pronunciación que les permita comunicarse con fluidez